

**ADHER, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Fernández de la Hoz, 7, el día 15 de octubre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar de los siguientes asuntos del

## Orden del día

Primero.—Análisis de situación actual de la compañía.

Segundo.—Cambio de Administrador único.

Madrid, 12 de septiembre de 2001.—El Administrador único.—47.013.

**ALAMEDA DE RIVAS, S. L.  
SALTOS DE JARAMA, S. L.  
GRACIÁN RAMÍREZ, S. L.  
ALFOZ DE RIVAS, S. L.**

*Rectificación del anuncio de escisión y fusión*

Se ha detectado un error material en los anuncios de escisión y fusión de estas sociedades publicados en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fechas 29 de junio de 2001, 2 y 3 de julio de 2001 y en los diarios «Gaceta de los Negocios» y «Diario 16» (ambos de fecha 29 de junio de 2001), al indicarse que la sociedad de nueva creación «Alameda de Rivas, Sociedad Limitada», recibirá activos y pasivos por un importe neto de 202.406.059 pesetas (1.216.484,91 euros), cuando en realidad los fondos propios de dicha sociedad ascienden a 208.368.920 pesetas (1.252.322,43 euros), que coinciden con el capital social. En consecuencia, siendo el número de participaciones de 52.092, el nominal de las mismas es de 24.040590 euros.

Madrid, 19 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración de «Gracián Ramírez, Sociedad Limitada».—El Secretario del Consejo de Administración de «Saltos de Jarama, Sociedad Limitada».—Los Administradores solidarios de «Alfoz de Rivas, Sociedad Limitada».—El Secretario del Consejo de Administración de «Alameda de Rivas, Sociedad Limitada».—47.709.

**ARCHYCAUSAL, S. L.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los socios a Junta general extraordinaria que se celebrará en calle Tulipero, 18, 28044 Madrid, el día 11 de octubre de 2001, a las dieciocho horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Segundo.—Cambio de domicilio social del actual en plaza del Carmen, número 3, Madrid, a calle Tulipero, número 18, Madrid.

Madrid, 18 de septiembre de 2001.—El Administrador solidario.—47.666.

**ATLÁNTICA PETROGÁS, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, avenida Bravo Murillo, 5, tercero, en Santa Cruz de Tenerife, el día 18 de octubre de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no reunir el quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del beneficio obtenido en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2001 y dotación, en su caso, de la reserva para inversiones en Canarias, a los efectos de la determinación del pago fraccionado por el Impuesto sobre Sociedades para el citado periodo.

Segundo.—Asuntos varios. Ruegos y preguntas.  
Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—47.674.

**BURNIBERRI, S. L.  
(Sociedad absorbente)**

**DESARROLLO  
DE LA CONSTRUCCIÓN  
VASCO MADRILEÑA, S. A.  
(Sociedad absorbida)**

Se hace público que las Juntas generales de las sociedades relacionadas, celebradas todas ellas el día 18 de septiembre de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Desarrollo de la Construcción Vasco Madrileña, Sociedad Anónima», por parte de la sociedad «Burniberri, Sociedad Limitada», con extinción de la sociedad absorbida y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de la sociedad absorbida, y sin ampliación de capital social en la sociedad absorbente por ser ésta titular del 100 por 100 de las acciones representativas del capital social de la sociedad absorbida. Los efectos contables de la fusión se producen a partir de la fecha de inscripción de la inscriptura de fusión en el Registro Mercantil de Guipúzcoa. Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las dos sociedades intervinientes el día 7 de septiembre de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa el día 17 de septiembre de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

San Sebastián, 18 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración de «Burniberri, Sociedad Limitada», y el Administrador único de «Desarrollo de la Construcción Vasco Madrileña, Sociedad Anónima».—47.655.

1.<sup>a</sup> 21-9-2001**CARROCERÍAS BENE, S. A.**

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el día 6 de septiembre de 2001 adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 9.805.500 pesetas, es decir, hasta